

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 19/09/18	No. 13.20
Numero: 983	Fojas: 21
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISION PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PUBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Tomás BERTOTTO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Gastón AYALA

VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 18/09/2018

ASUNTO N°: 755/ 2018.-

EXPEDIENTE N°: 61/2018.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal: Proyecto de Ordenanza r/autorizar el uso no consignado en el CPU: "Deposito sin punto de venta" a la parcela denominada como Sección A, Macizo 62, Parcela 14 (Expediente 1157-DU-2018).

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y luego de su tratamiento en la **Comisión de Información y Debate Ciudadano** de fecha 17 de septiembre del corriente, se aconseja sancionar el **PROYECTO DE ORDENANZA**, que se adjunta.

Convalidan el presente según Acta 11/2018:

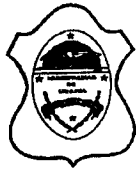
PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Gastón AYALA

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el Uso No Consignado en el Código de Planeamiento Urbano "Depósito sin punto de venta", a la parcela denominada en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como Sección A, Macizo 62, Parcela 14, de acuerdo al plano que como Anexo I corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Lo indicado en el artículo precedente quedará condicionado a que la carga y descarga de mercaderías sea realizada en el interior del predio y a la vigencia de la habilitación comercial del local denominado "Electromusic".

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° ..:-

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA ..:-

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



ORDENANZA MUNICIPAL N° /2018.
ANEXO I.

<p>NOMENCLATURA CATASTRAL: SECCION A, VALOR 62, PARCELA 12, LOTE 172</p> <p>PLANO . REFACCION</p> <p>USO PREDOMINANTE VIVIENDAS MULTIFAMILIAR - COMERCIO</p> <p>PROPIEDAD DE:</p> <p>HUGO NAVA</p>	
<p>PLANO DE ARQUITECTURA Esc 1 : 100</p> <p>ZONIFICACION 9 U 800hab/ha</p> <p>PROPIETARIO</p> <p>Nombre: HUGO NAVA Forma: [Firma] Domicilio: COSTA DE LA LAGUNA N°64</p>	
<p>DIRECTOR DE PROYECTO</p> <p>M.M.O. MARIA A. CALDERON [Firma] Calle: COSTA DE LA LAGUNA 1438 R.P.C. N° 43.841 Def. N° 2817</p>	
<p>DIRECTOR DE OBRA</p> <p>M.M.O. MARIA A. CALDERON [Firma] Calle: COSTA DE LA LAGUNA 1438 R.P.C. N° 43.841 Def. N° 2817</p>	
<p>CONSTRUCTOR</p> <p>M.M.O. MARIA A. CALDERON [Firma] Calle: COSTA DE LA LAGUNA 1438 R.P.C. N° 43.841 Def. N° 2817</p>	
<p>La introduccion de los planos no exime de la obligacion de pasar por el de Habilitacion.</p> <p>Fecha: 23/07/2017.</p> <p>APROBADO 24 JULIO</p> <p>[Firma]</p>	

<p>PLANTA</p>	<p>SUPERFICIE DEL TERRENO 556,22m²</p> <p>SUPERFICIE AREA 142,30m²</p> <p>SUPERFICIE AREA 111,72m²</p> <p>SUPERFICIE AREA 11,20m²</p> <p>SUPERFICIE AREA 10,30m²</p> <p>SUPERFICIE AREA 12,74m²</p> <p>SUPERFICIE AREA 20,24m²</p> <p>SUPERFICIE AREA 67,52m²</p> <p>P.O.S. = P.O.T. = 12,15m - 4,20</p> <p>6,00m²</p>
---------------	---

<p>PLANTA DE TECHOS</p>

<p>BALANCE DE SUPERFICIES</p>

Plano obrante a foja 06 de Expediente Municipal DOP - N° 268/2007.

Lote 1

Surf. don y seran Argentinas

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planes y Obras Públicas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA Nº 11/2018

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

En la ciudad de Ushuaia a los 18 días del mes de septiembre del año 2018, siendo la hora 11:48, en la sala de Comisiones del Concejo Deliberante, se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO (Presidente de la comisión) y Gastón AYALA por el MPF, Juan Manuel ROMANO por la UCR y Silvio BOCCHICCHIO por ECoS.-----

Habiendo quórum, se da inicio al tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo con la propuesta de trabajo para el día de la fecha. -----

En lo referente a los Asuntos Nº 849/2018; 839/2018; 762/2018; 758/2018, 755/2018 y 754/2018, el concejal GARRAMUÑO aconseja aprobar los Proyectos de Ordenanza, los cuales ya pasaron por la instancia del Debate Ciudadano. El resto de los concejales acompañan la moción.-----

En los casos de los asuntos Nº 849/2018 y 758/2018 por secretaría se aplica el Decreto Nº 6/2015, "Guía de pautas mínimas para la redacción de la norma".-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
849/2018	Bloque ECoS	Proyecto de Ordenanza r/modificar el artículo 142 del Anexo I de la Ordenanza 1494 (calle Mar de Hocés)	Dictamen Final: Luego de su tratamiento en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 17 de septiembre del corriente, se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA. Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

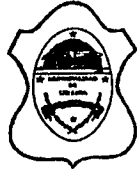
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y Obras Públicas

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
839/2018	Roberto Livingston	C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen final sobre asunto 480/2018. Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza. El señor Roberto Livingston, propietario del edificio de las calles 9 de julio y Gob. Deloqui, solicita excepción a la traza y dimensión de la ochava acordada en el Decreto Territorial 606/82, enunciado en el Código de Edificación.	Dictamen Final: Luego de su tratamiento en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 17 de septiembre del corriente, se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA. Convalidan Los Presentes
762/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar una superficie aproximada de 4000 m2 del espacio verde identificado como Sección I, Macizo 61A, Parcela 1 para ser afectado a calle y ochavas (Expediente DU 1473-2017 Armada Argentina).	Dictamen Final: Luego de su tratamiento en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 17 de septiembre del corriente, se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA. Convalidan Los Presentes
758/2018	Sr. Intendente Municipal		Dictamen Final: Luego de su tratamiento en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 17 de septiembre del corriente, se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA. Convalidan Los Presentes
755/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/autorizar el uso no consignado en el CPU: "Deposito sin punto de venta" a la parcela denominada como Sección A, Macizo 62, Parcela 14 (Expediente 1157-DU-2018).	Dictamen Final: Luego de su tratamiento en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 17 de septiembre del corriente, se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA. Convalidan Los Presentes
754/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimiento del Artículo VII.1.2.2.2., Indicadores Urbanísticos - Zonificación CE1: Central Microcentro - FOS 0.80 para pisos restantes a la Parcela 8g, Sección A, Macizo 69 (Expediente DU-5237-2018).	Dictamen Final: Luego de su tratamiento en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 17 de septiembre del corriente, se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA. Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PÉREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
973/2015	Garramuño Ricardo	El señor Ricardo Garramuño solicita pronto despacho en relación al Asunto 752/2015	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE . El Asunto 752/2015 fue girado a Conocimiento de Bloque.
			Convalidan Los Presentes

Siendo la hora 12:15 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman los presentes. -----

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

70

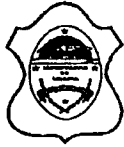
USHUAIA, 12 SEP 2018

VISTO: Las Ordenanzas Municipales N° 2450 y 4555, que reglamentan el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el Artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD 07/2014 y;

CONSIDERANDO: Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto al tema de convocatoria y brindar información sobre el mismo, el suscripto resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día lunes 17 de septiembre del corriente año, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

- asunto 758/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del artículo V.2.1.1 "Medidas de Locales de primera y tercera categoría en vivienda permanente" del Código de Planeamiento Urbano a la parcela identificada en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como sección O, macizo 5g, Parcela 16;
- asunto 849/2018 proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 142, del anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494, denominando Mar de Hoces a la calle delimitada al noroeste por tierras sin mensurar y el macizo 45 A de la sección L y al sudeste por los macizos 48, 51 y 9A de la misma sección;
- asunto 839/2018 proyecto de ordenanza referente a autorizar la ocupación de la vía pública a la construcción ubicada sobre la parcela denominada según nomenclatura catastral como sección A, macizo 39, parcela 3C;
- asunto 762/2018 proyecto de ordenanza referente a desafectar una superficie aproximada de cuatro mil metros cuadrados (4000 m²) del espacio verde, identificado en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como sección I, macizo 61A, parcela 1 para ser afectado a calle y ochava;

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

- asunto 755/2018 proyecto de ordenanza referente a autorizar el Uso No Consignado en el Código de Planeamiento Urbano "Deposito sin punto de venta" a la parcela denominada en el catastro municipal como sección A, macizo 62, parcela 14;
- asunto 754/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del artículo VII.1.2.2.2 del Código de Planeamiento Urbano, "Indicadores Urbanísticos zonificación CE 1: Central Microcentro – FOS 0.80 para los pisos restantes (cota mayor a 6.5m)", para la parcela identificada en el catastro como sección A, macizo 69, parcela 8g;
- asunto 827/2017 proyecto de ordenanza referente a reglamentar el artículo 165 de la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia, a través de la implementación de un Sistema Municipal de Fortalecimiento Institucional y Certificación de Calidad;
- asunto 768/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar al señor Diego Cabezas de los dispuesto en el artículo 18, de la Ordenanza Municipal N° 5055;
- asunto 766/2018 proyecto de ordenanza referente al señor Romeo Ivan Espina de lo dispuesto en el artículo 18, de la Ordenanza Municipal N° 5055.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto dicta el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en el Decreto CD N° 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

Por ello:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a reunión de "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día lunes 17 de septiembre del corriente año, a partir de las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a los siguientes pre dictámenes:

- asunto 758/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

artículo V.2.1.1 "Medidas de Locales de primera y tercera categoría en vivienda permanente" del Código de Planeamiento Urbano a la parcela identificada en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como sección O, macizo 5g, Parcela 16;

- asunto 849/2018 proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 142, del anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494, denominando Mar de Hocés a la calle delimitada al noroeste por tierras sin mensurar y el macizo 45 A de la sección L y al sudeste por los macizos 48, 51 y 9A de la misma sección;
- asunto 839/2018 proyecto de ordenanza referente a autorizar la ocupación de la vía pública a la construcción ubicada sobre la parcela denominada según nomenclatura catastral como sección A, macizo 39, parcela 3C;
- asunto 762/2018 proyecto de ordenanza referente a desafectar una superficie aproximada de cuatro mil metros cuadrados (4000 m²) del espacio verde, identificado en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como sección I, macizo 61A, parcela 1 para ser afectado a calle y ochava;
- asunto 755/2018 proyecto de ordenanza referente a autorizar el Uso No Consignado en el Código de Planeamiento Urbano "Deposito sin punto de venta" a la parcela denominada en el catastro municipal como sección A, macizo 62, parcela 14;
- asunto 754/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del artículo VII.1.2.2.2 del Código de Planeamiento Urbano, "Indicadores Urbanísticos zonificación CE 1: Central Microcentro – FOS 0.80 para los pisos restantes (cota mayor a 6.5m)", para la parcela identificada en el catastro como sección A, macizo 69, parcela 8g;
- asunto 827/2017 proyecto de ordenanza referente a reglamentar el artículo 165 de la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia, a través de la implementación de un Sistema Municipal de Fortalecimiento Institucional y Certificación de Calidad;
- asunto 768/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar al señor Diego Cabezas de los dispuesto en el artículo 18, de la Ordenanza Municipal N° 5055;

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

- artículo V.2.1.1 "Medidas de Locales de primera y tercera categoría en vivienda permanente" del Código de Planeamiento Urbano a la parcela identificada en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como sección O, macizo 5g, Parcela 16;
- asunto 849/2018 proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 142, del anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494, denominando Mar de Hoces a la calle delimitada al noroeste por tierras sin mensurar y el macizo 45 A de la sección L y al sudeste por los macizos 48, 51 y 9A de la misma sección;
 - asunto 839/2018 proyecto de ordenanza referente a autorizar la ocupación de la vía pública a la construcción ubicada sobre la parcela denominada según nomenclatura catastral como sección A, macizo 39, parcela 3C;
 - asunto 762/2018 proyecto de ordenanza referente a desafectar una superficie aproximada de cuatro mil metros cuadrados (4000 m²) del espacio verde, identificado en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como sección I, macizo 61A, parcela 1 para ser afectado a calle y ochava;
 - asunto 755/2018 proyecto de ordenanza referente a autorizar el Uso No Consignado en el Código de Planeamiento Urbano "Deposito sin punto de venta" a la parcela denominada en el catastro municipal como sección A, macizo 62, parcela 14;
 - asunto 754/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del artículo VII.1.2.2.2 del Código de Planeamiento Urbano, "Indicadores Urbanísticos zonificación CE 1: Central Microcentro – FOS 0.80 para los pisos restantes (cota mayor a 6.5m)", para la parcela identificada en el catastro como sección A, macizo 69, parcela 8g;
 - asunto 827/2017 proyecto de ordenanza referente a reglamentar el artículo 165 de la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia, a través de la implementación de un Sistema Municipal de Fortalecimiento Institucional y Certificación de Calidad;
 - asunto 768/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar al señor Diego Cabezas de los dispuesto en el artículo 18, de la Ordenanza Municipal N° 5055;

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

- asunto 766/2018 proyecto de ordenanza referente al señor Romeo Ivan Espina de lo dispuesto en el artículo 18, de la Ordenanza Municipal N° 5055.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR que presidirá la presente reunión el concejal Ricardo Garramuño y la secretaria del mismo estará a cargo de la agente Cárcamo Velásquez María.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a la totalidad de los concejales con copia del presente y de los pre dictámenes que se adjuntan.

ARTÍCULO 4°.- PROCEDER a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR. Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

DECRETO P.C.D. N° 78 /2018.-
M.L.C.

000

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA N° 10/2018

ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 04 días del mes de septiembre del año 2018, siendo la hora 11:30, en la sala de Comisiones del Concejo Deliberante, se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO (Presidente de la comisión) y Gastón AYALA por el MPF, Hugo ROMERO y Juan Carlos PINO por el PJ-FPV, Juan Manuel ROMANO por la UCR y Silvio BOCCHICCHIO por ECoS.-----
Habiendo quórum, se da inicio al tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo con la propuesta de trabajo para el día de la fecha. -----

Toma la palabra el presidente de la comisión Ricardo GARRAMUÑO y da la bienvenida a los presentes.-----

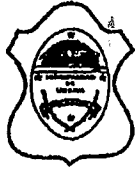
Se encuentran participando de la comisión referentes de los barrios denominados altos, quienes solicitan a los concejales que arbitren los medios necesarios para posibilitar vías de acceso alternativas a los barrios La Cima, Las Raíces y Dos Banderas. Cuentan de su preocupación por el mal estado y por los accidentes, incluso fatales, que se han ocasionado en el lugar. -----

Los vecinos agregan que están corriendo riesgos y que el Ejecutivo no los recibe, es por eso que les solicitan a los concejales que articulen y hagan lo que tienen que hacer para que se visibilice su problema y que generen la presión necesaria en la Municipalidad, para que se haga al menos uno o dos caminos, o lo que fuere necesario como paliativo, hasta que se pueda hacer un trabajo de acceso sobre la Ruta Nacional.-----

El concejal BOCCHICCHIO les hace saber a los vecinos que se han enviado al Ejecutivo dos resoluciones, la N° 326/2017 y su insistencia con el N° 258/2018, en las cuales se le solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que diagrame proyectos de calle de ingreso - egreso adicional y alternativo, al único existente en los barrios en cuestión.-----

Toma la palabra el concejal GARRAMUÑO e informa que desde su bloque y con la posibilidad de que se sumen el resto de los concejales, van a buscar la forma de generar una ordenanza

"Las Islas Malvinas, Georgias Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

para mejorar los accesos. Comenta que hace dos meses salió en el Boletín Oficial Municipal una rotonda sobre la ruta para acceder al Hotel Arakur, por lo tanto no debería ser problema hacer el acceso al barrio sobre la Ruta Nacional N° 3, pero obviamente al ser ruta, hay que realizar un convenio ya que es una jurisdicción nacional.-----

El concejal ROMERO fundamenta que el Municipio no es que no quiera realizar las obras, pero que quizás aún no están dadas las condiciones; cuenta que él ha presentado un proyecto y que están trabajando con los técnicos de Vialidad Nacional para darle curso.-----

Para concluir con este tema, el concejal GARRAMUÑO les informa a los presentes que para la próxima sesión ordinaria del 26 de septiembre del corriente, van a trabajar para aprobar un segundo acceso a los barrios.-----

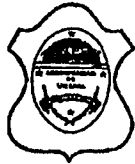
Pasando al Asunto N° 839/2018 el presidente de la comisión informa que el proyecto ya ha pasado por Debate Ciudadano el día 10 de agosto del corriente y luego tuvo su despacho de comisión para ser tratado en la sesión del día 22 de agosto. En dicha sesión los concejales volvieron a girarlo a esta comisión debido a que querían rever el texto del proyecto. Finalmente en el día de la fecha el concejal GARRAMUÑO hace entrega a la secretaria de la comisión una nueva redacción del proyecto, el cual acuerdan ponerlo a consideración de los vecinos en Debate Ciudadano. En lugar de autorizar al propietario de la parcela a modificar la mensura en lo que respecta a la medida de la ochava; autorizarán la ocupación parcial de la vía pública.-----

En lo que respecta a los Asuntos N° 762/2018; 755/2018 y 754/2018 corresponden a proyectos de ordenanzas presentados por el Departamento Ejecutivo Municipal (DEM), los cuales cuentan con opinión positiva del Consejo de Planeamiento Urbano (CoPU). Es por ello, que los concejales deciden darle curso a los proyectos y darles Predictamen a fines de pasen por la instancia de Debate Ciudadano.-----

En la misma situación se encuentran los Asuntos N° 790/2018 y 753/2018 que cuentan con el DEM como iniciador y con o opinión positiva del CoPU; pero en estos caso los asuntos al estar desafectando una porción del uso público para ser afectado al uso residencial, los concejales aconsejan aprobar los proyecto en Primera Lectura.-----

Con respecto al asunto N° 756/2018 el cual cuenta con opinión negativa del CoPU, el concejal GARRAMUÑO informa que el vecino ha resuelto su situación ya que ha decidido mover el

Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

tanque de agua por el que solicitaba la excepción, por lo tanto los concejales aconsejan girarlo para Conocimiento de los Bloques.

Por otro lado los Asuntos N° 780/2018; 1663/2017 y 1626/2017 los cuales tienen como iniciadores a particulares, el presidente de la comisión propone girarlo para Conocimiento de los Bloques a fines de que si algún concejal quiere ocuparse de los pedidos, pueda hacerlo. El resto de los concejales acompañan la moción.

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
852/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de ordenanza r/designar con el nombre Paseo de la Integración Latinoamericana Presidente Néstor Carlos Kirchner a la parcela designada como Sección A, macizo 84, Parcela 01.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
850/2018	Bloque ECoS	Proyecto de Ordenanza r/establecer los estándares de acondicionamiento térmico para la construcción de edificios públicos o privados ubicados en el ejido municipal	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
849/2018	Bloque ECoS	Proyecto de Ordenanza r/modificar el artículo 142 del Anexo I de la Ordenanza 1494 (calle Mar de Hocés)	Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan Los Presentes
839/2018	Roberto Livingston	C. Planeamiento y Obras Publicas: Dictamen final sobre asunto 480/2018. Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza. El señor Roberto Livingston, propietario del edificio de las calles 9 de julio y Gob. Deloqui, solicita excepción a la traza y dimensión de la ochava acordada en el Decreto Territorial 606/82, enunciado en el Código de Edificación.	Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. El proyecto modificado fue elaborado por el Concejal Garramuño y entregado a la secretaria de la comisión. Convalidan Los Presentes
790/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público una superficie aproximada de 553 m2 de la calle sin nombre, para ser incorporada a las parcelas del Macizo 2, Sección O (Expediente DU 4275-2018 ordenamiento barrios informales).	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA. Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Plancamiento y
Obras Públicas**

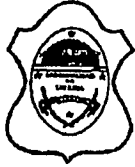
"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PÉREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

SUNJP	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
782/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público el espacio verde identificado como Sección H, Macizo 17, Parcela 1 Rem, para ser incorporado al uso deportivo cubierto (Expediente DU 4725-2018).	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
780/2018	Marcos Ignacio Sarasola	El señor Marcos Sarasola solicita se reenvíe el Expediente DU 2458-2018 nuevamente al COPU para una reconsideración al pedido de excepción, para poder exponer sus razones ante ellos y ante los concejales.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.
			Convalidan Los Presentes
762/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar una superficie aproximada de 4000 m2 del espacio verde identificado como Sección I, Macizo 61A, Parcela 1 para ser afectado a calle y ochavas (Expediente DU 1473-2017 Armada Argentina).	Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.
			Convalidan Los Presentes
760/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente r/solicitud de excepción al CPU s/retiros, Muñoz Vera - J-70-02	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
759/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU-2458-2018 r/solicitud de excepción al CPU, CE y Ordenanza 3678, Araque Guillermina.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
756/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU-4170-2018 r/a solicitud de excepción al CPU s/retiro frontal, D-68A-25 Arce-Jurado.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.
			Convalidan Los Presentes
755/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/autorizar el uso no consignado en el CPU: "Deposito sin punto de venta" a la parcela denominada como Sección A, Macizo 62, Parcela 14 (Expediente 1157-DU-2018).	Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.
			Convalidan Los Presentes
754/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimiento del Artículo VII.1.2.2.2., Indicadores Urbanísticos - Zonificación CE1: Central Microcentro - FOS 0.80 para pisos restantes a la Parcela 8g, Sección A, Macizo 69 (Expediente DU-5237-2018).	Predictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.
			Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
753/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/autorizar el emplazamiento de una sub-estación transformadora compacta en la Parcela 8 (remanente), Macizo 12, Sección C (Expediente 5388-DA-2018, Edificio Amundsen - Geiler Guillermo Adolfo - Fidelcomiso Amundsen).	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando a la próxima reunión del día martes 11 de septiembre a las 11:30 hs, al interesado para contar con más información respecto de la autorización solicitada.
752/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público 135 m2 del pasaje peatonal para ser incorporados al Macizo 83 de la Sección F, siendo afectada al uso residencial (Expediente 4286-DU-2018).	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA.
751/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU-1156-2018, K-1G-10 Guzmán s/superficie mínima de parcela, retiro frontal y acceso desde pasaje peatonal.	Convalidan Los Presentes Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
742/2018	Sosa Fuegoína S.A	El señor Claudio Kias, presidente de Sosa Fuegoína S.A, solicita modificar el artículo 2º de la Ordenanza 4045 a los efectos de exceptuar al proyecto de construcción en la Parcela 13, Macizo 19, Sección C, del estacionamiento vehicular para el edificio lindero de la Parcela 1n.	Dictamen Final en Mayoría: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN dirigida al vecino para que inicie el trámite en Obras Privadas de la Municipalidad. Convalidan GARRAMUÑO BOCCHICCHIO AYALA ROMANO
465/2018	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimiento de la OM N° 3697, referido a la altura del muro divisorio, a la Sección Q, Macizo O5E, Parcela 20.	Despacho en Minoría: Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan PINO ROMERO
458/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal 633/2018 r/vetar la ordenanza municipal sancionada en sesión ordinaria de fecha 18/04/18, por medio de la cual se subdivide el predio identificado como Parcela 1, Macizo 125, Sección J.	Dictamen Final: Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN aceptando el veto y MINUTA DE COMUNICACIÓN dirigida al vecino para que inicie el trámite en Obras Privadas de la Municipalidad. Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	INICIADO	TEMA	OBSERVACIONES
1663/2017	Osvaldo Pedro Guardamagna	El señor Osvaldo Pedro Guardamagna solicita tenga a bien analizar la posibilidad de sancionar una ordenanza que permita realizar la mensura y división de la Parcela 8, Macizo 24, Sección J, para llevar la provisión de servicios de infraestructura al hotel Tolkeyen	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
1426/2017	Vecinos de Valle de Andorra	Vecinos del Valle de Andorra solicitan que se vuelva a designar la calle principal o camino viejo de Andorra: Camino del Valle.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes

Siendo la hora 12:43 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman los presentes. _____

[Handwritten signature]

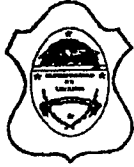
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fede M.

Ricardo GARRAÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 04/09/2018

ASUNTO N°: 755/ 2018.-

EXPEDIENTE N°: 61/2018.-

REFERENTE: Sr. Intendente Municipal: Proyecto de Ordenanza r/autorizar el uso no consignado en el CPU: "Deposito sin punto de venta" a la parcela denominada como Sección A, Macizo 62, Parcela 14 (Expediente 1157-DU-2018).

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se remite el siguiente **PROYECTO DE ORDENANZA** a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**.

Convalidan el presente según Acta 10/2018:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Gastón AYALA
VOCAL: Hugo ROMERO

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el Uso No Consignado en el Código de Planeamiento Urbano "Depósito sin punto de venta", a la parcela denominada en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como Sección A, Macizo 62, Parcela 14, de acuerdo al plano que como Anexo I corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Lo indicado en el artículo precedente quedará condicionado a que la carga y descarga de mercaderías sea realizada en el interior del predio y a la vigencia de la habilitación comercial del local denominado "Electromusic".

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Municipalidad de Ushuaia.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2018.
 ANEXO I.

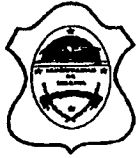
NOMENCLATURA CATASTRAL: _____ PLANO: REFACCIA USO PRECINAMIE: VIVIENDAS MULTIFAMILIAR - COVENED PROPIEDAD DE: HUCCO NAVA		ESC 1 : 100 PROYECTADO POR: _____ APROBADO POR: _____ DIRECTOR DE PROYECTO: _____ DIRECTOR DE OBRA: _____ CONSTRUIDOR: _____ APROBADO POR: _____	
PLAN DE ARQUITECTURA ZONIFICACION: C.E.1 LOCALIZACION: _____			
PLANTA DE TECHOS: _____ BALANCE DE SUPERFICIES: _____			

[Handwritten signature]

Ricardo GARRAMUÑO
 Presidente de Comisión
 Planeamiento y Obras Públicas
 Concejo Deliberante

[Handwritten signature]

Plano Obrante a foja 06 de Expediente Municipal DOP - N° 268/2007.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

ACTA
REUNIÓN DE COMISIÓN DE
INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO
17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En la ciudad de Ushuaia, a los 17 días del mes de septiembre del año 2018, siendo la hora 13:00, se da inicio en las instalaciones de la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante a la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano. Esto en el marco de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 2450 y 4555 y convocada mediante Decreto P.C.D N° 78/2018, prevista para el día de la fecha, con la presidencia a cargo del concejal Ricardo GARRAMUÑO, con la secretaría a cargo del agente Federico SCHREINER y con el objeto de poner a consideración los siguientes pre-dictámenes: -----

- asunto 758/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del artículo V.2.1.1 "Medidas de Locales de primera y tercera categoría en vivienda permanente" del Código de Planeamiento Urbano a la parcela identificada en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como sección O, macizo 5g, Parcela 16; ----
- asunto 849/2018 proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 142, del anexo I de la Ordenanza Municipal N° 1494, denominando Mar de Hoces a la calle delimitada al noroeste por tierras sin mensurar y el macizo 45 A de la sección L y al sudeste por los macizos 48, 51 y 9A de la misma sección; -----
- asunto 839/2018 proyecto de ordenanza referente a autorizar la ocupación de la vía pública a la construcción ubicada sobre la parcela denominada según nomenclatura catastral como sección A, macizo 39, parcela 3C; -----
- asunto 762/2018 proyecto de ordenanza referente a desafectar una superficie de cuatro mil metro cuadrados (4000 m²) del espacio verde, 7 identificado en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia, como sección I, macizo 61A, parcela 1 para ser afectado a calle y ochava; -----
- asunto 755/2018 proyecto de ordenanza referente a autorizar el Uso No Consignado en el Código de Planeamiento Urbano "Deposito sin punto de venta" a la parcela denominada en el catastro municipal como sección A, macizo 62, parcela 14; -----

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

- asunto 754/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar del cumplimiento del artículo VII.1.2.2.2 del Código de Planeamiento Urbano, "Indicadores Urbanísticos zonificación CE1: Central Microcentro — FOS 0.80 para los pisos restantes (cota mayor a 6.5m)", para la parcela identificada en el catastro como sección A, macizo 69, parcela 8g; -----
- asunto 827/2017 proyecto de ordenanza referente a reglamentar el artículo 165 de la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia, a través de la implementación de un Sistema Municipal de Fortalecimiento Institucional y Certificación de Calidad; -----
- asunto 768/2018 proyecto de ordenanza referente a exceptuar al señor Diego Cabezas de los dispuesto en el artículo 18, de la Ordenanza Municipal N° 5055; -----
- asunto 766/2018 proyecto de ordenanza referente al señor Romeo Iván Espina de lo dispuesto en el artículo 18, de la Ordenanza Municipal N° 5055. -----

Se encuentran presente los concejales Gastón AYALA y Silvio BOCCHICCHIO.-----
El concejal GARRAMUÑO da la bienvenida a los presentes y pide que por secretaría se de lectura al decreto 78/18 de convocatoria de la presente reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano.-----

Por los asuntos 758/18, 849/18, 839/18, 762/18 no se encuentran interesados y no se efectúan ponencias.-----

Por el asunto 755/18 se encuentra presente el Sr. Ivan David Walter, detalla la actividad a desarrollar en el deposito y que el mismo no genera movimiento de camiones que dificulten el transito en el sector.-----

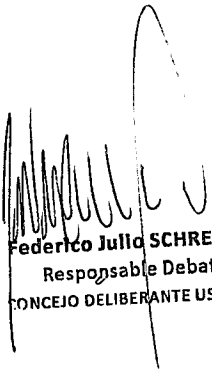
El concejal GARRAMUÑO propone que el proyecto debería contemplar la excepción condicionada mientras dure la actividad comercial.-----


Por el asunto 754/18, 768/18, 766/18 no se encuentran presentes interesados y no se efectúan ponencias.-----

Por el asunto 827/18, el concejal GARRAMUÑO explica los alcances del proyecto de su autoría.-----

Siendo la hora 13:35, y de acuerdo con lo establecido en el inciso c) del Artículo 6° de la Ordenanza Municipal N° 2450 se da por finalizada la presente reunión de comisión.

Firman al pie los presentes. -----


Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"
